

Version:

Fecha Act.: 2013/02/01 Usuario: LRamírez

Visto Bueno Responsable:	Visto Bueno Financiero:	Visto Bueno Jurídico: Jurí
Fecha y hora entrega a Financiero:	Fecha y hora entrega a Jurídico:	Fecha y hora entrega a Responsable:
Observaciones:	Observaciones:	Observaciones:

1. FECHA DE ESTUDIOS PREVIOS:

01/09/2014

2. FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

De conformidad con lo dispuesto en la:

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA, Artículo 16, numeral 16.1 [], SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS, Artículo 16, numeral 16.2 , SOLICITUD CON UNA OFERTA, Artículo 16, numeral 16.3 .

ITEM 2 de la Resolución de Junta Directiva No.002 del 30 de Julio de 2008, modificada por la Resolución 01 de 2011, se requiere la celebración de un contrato con las siguientes especificaciones:

3. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD.

Terminales de Transporte de Medellín S.A., como una empresa socialmente responsable con el medio ambiente, ve la necesidad de buscar diferentes alternativas que aporten a la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales, en especial el agua; para lograrlo pretende realizar la captación y reutilización de las aguas lluvias, por lo cual busca la reestructuración y acondicionamiento de los dos tanques de almacenamiento ubicados en el techo de las oficinas administrativas de su sede norte ubicada en el barrio caribe, y el aprovechamiento y adecuación de los demás elementos o accesorios necesarios para tal fin. El inicio del presente tramite contractual está autorizado por el comité de gerencia en el acta N° 28.



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

4. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Reestructuración y acondicionamiento de tanques de almacenamiento, con aprovisionamiento de los accesorios y elementos necesarios, para la recolección de aguas lluvias en la sede norte de Terminales de Transporte de Medellin S.A.

a. ALCANCE (ACTIVIDADES DEL CONTRATO)

El alcance del contrato comprende la reestructuración y acondicionamiento de dos tanques de almacenamiento y los accesorios necesarios, para realizar la captación de aguas lluvias y su posterior aprovechamiento para riego de jardines y lavada de la plataforma de llegada.

Impermeabilización de los dos tanques, instalación de cubierta para los tanques, instalación de hydroflow para control del agua.

b. <u>Especificaciones Detalladas del Bien o Servicio a Adquirir u Obra Pública:</u>

- Limpieza y retiro de material existente (escombros y otros desperdicios)
- Aplicación de concreto y revoque
- Impermeabilización de los Tanques con Membrana PVC 1.00 Life reforzada para agua potable

Instalación de accesorios y tubería:

- Tuberia PVC-S- 6" 150mm
- Tuberia PVC-S 4" 100mm
- Tuberia PVC-P RDE-26 2" 50mm
- Codo PVC-S Ø 150mm x 90° (6").
- Tee PVC-S 150 mm (6")
- Tee PVC-S 100 mm (4")
- Codo PVC-S Ø 100mm x 90° (4").
- Reducción en PVC-S Ø6"xØ4"
- Codo PVC-S Ø 50 mm x 90° (2").
- 1 Hydroflow (2").
- 2 cubiertas tipo Carpas industrial fibra sintética

c. Lugar Ejecución del Contrato:

Terminal Norte:	\boxtimes	Terminal Sur:	Otro:	
Ubicación: \\Sfconsola\Sat\SIG -	Sistema Integ	rado de Gestion\Gestion de Rienes y So	nvicios \ Formatos \ Ada Pionos y Sonvicio	



Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

Especificar Otro:

Plazo

60 días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio.

5. PRESUPUESTO OFICIAL

Centro de	Código	Nombre Rubro	No.	Fecha CDP	Valor
Costo	Rubro		CDP	(DD/MM/AAAA))	
500	568801	Implementar el Plan de Manejo Socioambiental	2368	08/08/2014	20.000.000

6. FACTORES DE SELECCIÓN

CRITERIO DE SELECCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR EL CRITERIO Y FORMA DE ACREDITARLO.	PUNTAJE DETERMINADO POR EL RESPONSABLE (TOTAL 1000)
CALIDAD			
(Certificaciones)			
OPORTUNIDAD			
PRECIO	Se tendrá en cuenta el menor precio, pero sin poner en riesgo la calidad de los trabajos.	Se asignará 700 puntos al proveedor que presente la propuesta con el menor precio, a las demás se les asignará el puntaje de forma inversamente proporcional de acuerdo a la siguiente formula: P:600*Pm/Pl Donde P: puntaje obtenido. Pm: propuesta de menor valor. Pi: propuesta en estudio.	Máximo puntaje 700 puntos
CAPACIDAD FINANCIERA		N	
EXPÉRIENCIA	Se tendrá en cuenta la experiencia demostrada en trabajos iguales o similares.	Se asignará puntaje al proveedor que demuestre experiencia o certificaciones de contratos ejecutados o en ejecución, en oficios y/o con objetos, afines al objeto del contrato a celebrar, de	Máximo puntaje 300 puntos

Ubicación: \\Sfconsola\Sat\SIG - Sistema Integrado de Gestion\Gestion de Bienes y Servicios \ Formatos \ Adq Bienes y Servicios



Versión: 6

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamírez

	I de afection to manage a	
	la siguiente manera:	
	Tres años de experiencia o tres certificaciones de contratos, en adelante: 300 puntos. Dos años de experiencia o dos certificaciones de contratos: 200 puntos. Un año de experiencia o una certificación de contrato: 100 puntos."	
GRAN ALMACEN		
(éxito, homecenter,		
carrefour)		
CONVENIO		
PRECIOS		
CONTROLADOS O		
REGULADOS (Ej:		
Vigilancia, gasolina,)		
ÚNICO O		
EXCLUSIVO (Posee		
los derechos de autor,		
es propietario y		
proveedor exclusivo		
del bien o servicio en		
el mercado o para la		
entidad) Ej: Software,		
Hardware). Se		
solicitara certificado que lo valide como		
proveedor único o		
exclusivo		
OTROS		
UTINOS		· · · · · · · · · · · · · · · · · ·

7. ANÁLISIS DE RIESGOS

Se considera que con la contratación que se pretende realizar se puedan presentar riesgos por daños a terceros durante la ejecución del trabajo, mala calidad de los productos y/o trabajos realizados, incumplimiento de las obligaciones pactadas en la negociación.

El análisis final de riesgos cubiertos por las pólizas, estará a cargo de la Secretaría General de Terminales de Transporte de Medellín S.A.

8. UNIDAD ADMINISTRATIVA Y/O PROYECTO

Subgerencia Técnica y Operativa- Implementación Plan Ambiental



Versión:

Fecha Act.: 2013/02/01

Usuario: LRamirez

9. SUPERVISOR Y/ INTERVENTOR DEL CONTRATO:

La supervisión del contrato que se suscriba, estará a cargo del profesional Especializado Ambiental de Terminales de Transporte de Medellín S.A.

Estos estudios previos serán publicados la Página Web en hasta DD/MM/AAAA 1 9 , con la finalidad de permitir una amplia participación en el presente proceso contractual. Las personas naturales y jurídicas que están interesadas en participar deberán ponerse en contacto con el funcionario solicitante de la contratación Wilmar Mosquera Castaño Profesional especializado ambiental. wilmar.mosquera@terminalesmedellin.com, 4448020 ext: 178. Posterior a la publicación de los estudios previos el funcionario solicitante enviará las solicitudes de oferta a quienes manifestaron su interés de participación en el proceso contractual, teniendo en cuenta que de conformidad con el Manual de Contratación en la solicitud con una sola oferta mínimo debe hacerse una solicitud de oferta, en la solicitud privada de ofertas mínimo debe hacerse 3 solicitudes de ofertas y en la solicitud publica de oferta se realiza la convocatoria en la pagina Web

Para las modalidades de contratación de solicitud privada de ofertas y solicitud con una oferta, el plazo para manifestar el interés en participar, se agota al finalizar el término establecido para la publicación de los estudios previos en la Página Web; los términos y plazos al interior de las solicitudes públicas de oferta se rigen por lo establecido específicamente en el respectivo pliego de condiciones

Velasquez López

Subgerente Técnico y Operativo

edier.velasquez@terminalesmedellin.com

Teléfono: 4448020 Ext: 115

Elaboró:

Wilmar Mosquera Castaño-Profesional Especializado Ambiental